

EL CORREO DE GERONA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes.	1.50 Pts.
vera de Gerona, trimestre.	5 "
Ultramar y Extranjeros.	15 "
PAGO ADELANTADO	"

ANO VI

PENSIONADO DE LA INMACULADA CONCEPCION

CALLE DE LA CLAVERIA NUM. 12

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Plaza de la Merced

a cargo de los

HERMANOS MARISTAS

GERONA

El cuadro de notas obtenidas en los exámenes oficiales del Instituto por los alumnos concurrentes á este establecimiento, que se halla expuesto en la Secretaría del mismo y á disposición de cuantos deseen corregirlo es el mejor elogio de los resultados obtenidos por el sistema aplicado.

Desde el día primero del actual se hallan abiertas las clases de **primera enseñanza y Comercio**.

Para los alumnos que cursan la **segunda enseñanza** empezará el curso el día 15 del corriente encargándose la Dirección de escribir la matrícula que se soliciten.

Se admiten: **pensionistas, medio pensionistas vigilados y externos**.

Para más detalles pidanse prospectos.

FUMADORES III

Teneis gusto en fumar?

PROBAD EL ACREDITADO



LA prueba!

ALERTA

Con la falsificación.

Sección religiosa

Santo de mañana

Santa María de Cervellón

Cuarenta Horas

Iglesia de San Felip

HOMBRES, NO IDEAS

Hemos llegado al peor de los tiempos.

Ya, en este desdichado país, menos

se aspira a encontrar una idea salva-

dora como remedio á las múltiples

ruinas que nos amenazan, que á inven-

tar un ídolo en quien depositar la con-

fianza de nuestra regeneración.

Y es que la experiencia más triste

y repetida nos viene demostrando que

el mejor sistema de gobierno resulta

infeliz para hacer la felicidad de

la nación, si es llevado á la práctica por hombres corruptos e ineptos; mientras que de un hombre de mérito y de empuje, cuando se impone con sus iniciativas, cualquier que sea el bando en que figura, puede esperarse todo.

Esta es la razón del por que la dictadura energética y fecunda en personalísimas iniciativas del general Prim, es deseada por los hombres de todos los partidos, a pesar de las reticencias de los republicanos y democratas, y del odio directo del carlismo, contra aquella gigantesca figura de nuestra política contemporánea. Esto motivó que los republicanos del 73, cuyos programas aparecían saturados de ideas regeneradoras fracasaran por completo en su misión y se desacreditaran para siempre ya que no demostraron tener entre ellos una sola figura de cualidades de hombre de gobierno.

Y que muchas de las ideas y soluciones que ellos aportaban a la vida política se imponían ha venido á demostrarlo el triunfo integral y la implantación del programa fusionismo desde 1885; haciendo viables reformas tales como el sufragio universal el matrimonio civil y el jurado. Y que las dictaduras militares o civiles no han sido nunca favorablemente vistas ni toleradas por la opinión en España, demuestranlo el fracaso de los gabinetes de transición Martínez Campos, José Vivero y la forzada retirada del minis-

terio Cánovas ante la amenaza de una revolución en 1881.

Por que, pues, repetimos una distinta de las condiciones de Prim se impuso por igual á todos los partidos políticos cuando las soluciones que la ocasión demandaba no eran ciertamente las más similares á las defendidas por el intransigente general monárquico mientras que los republicanos, unos años más tarde se estrellaron por completo?

Es que nos encontramos en el primer caso, con el hombre del momento. Es que, después de «que lo, nunca mas lo hemos tenido».

Por eso decíamos al comenzar necesitamos un hombre y no ideas. Y esta necesidad es hoy tan positiva como que si tendemos la vista lejos de nosotros observamos por doquier la repetición del mismo fenómeno aun fuera de esta desgraciada España, hasta el punto de que en todas partes viene á sacrificarse ya el ideal abstracto ante la urgencia de acudir á lo práctico el sistema más depurado, acaso, al hecho, al hombre.

ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE ADUANAS DE PORTBOU

ANUNCIO

Esta administración ha declarado el a-

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESCUELAS

á precios convencionales
Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado. 15 Cts.
Paquetes de 25 números. 1.25

Bautista Jovet

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Casa fundada en 1878

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sólida construcción y elegante en el estilo.
Especialidad en sillas y mercaderías para balnearios.
Mobilios completos á precios baratísimos.

Ronda de Fernando Puig.-Gerona

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

(Albareda 15, Gerona)

DIRIGIDO POR LA PROFESORA SUPERIOR

D. M. de la Estrella Noguer Taberner

ENSEÑANZA DE PÁRVULAS, ELEMENTAL Y SUPERIOR

CONFERENCIAS ESPECIALES

Preparación para el Magisterio con arreglo á los programas de la Normal de Barcelona.

Clases extraordinarias de Francés, Dibujo, Pintura al esmalte, al óleo, bordado etc., etc. Corte y confección de vestidos. Solfeo, piano y canto.

Bordados artísticos en blanco, sedas y oro por los procedimientos relevado dorado, anaglífico y sobrepuesto al relieve.

Se admiten pensionistas y medio pensionistas.

bandono de hecho de los efectos siguientes, abandonados en la sección de viajes:

Un saco d. peso bruto 9.600 kilogramos.

Cuatro kilos quinientos gramos café en grano.

Cuatro kilos azúcar refinado.

Nuecientos gramos tejido algodón labrado hasta 25 kilos.

Un saco envase de lo anterior.

Un paquete s. m. peso bruto 42.600 kilogramos.

9.0 gramos tejido lino labrado, confeccionado y bordado.

Once kilos quinientos gramos tejido fino de 11 á 24 hilos confeccionado y bordado.

Un paquete peso bruto tres kilos quinientos gramos con.

Dos kilos nuevecientos gramos tejido fino labrado.

900 gramos tejido lino lubricado y confeccionado.

Un paquete peso bruto tres kilos quinientos gramos con.

Tres kilos tejido lino de 11 á 24 hilos confeccionado y bordado.

Un paquete peso bruto tres kilos trescientos gramos contenido.

Dos kilos 900 gramos tejido fino de 11 á 24 hilos.

200 gramos tejido algodón fino hasta 25 hilos.

Un paquete peso bruto 3.200 kilogramos.

Tres kilos tejido lino de 11 á 24 hilos.

Un paquete peso bruto 0.350 gramos.

Dos sombreros con obra de moda.

Un paquete s. m. peso bruto 3.450 kilogramos.

Tres kilos 200 gramos cartón fino labrado.

Un paquete s. m. peso bruto 11 kilogramos.

Siete kilos catálogos y anuncios en extranjero.

Tres kilos 500 gramos estampas.

Un paquete s/m peso bruto 10 kilogramos.

Un kilo quinientos gramos tejido seda y algodón confeccionado y bordado.

Doscientos cincuenta gramos tejido seda confeccionado y bordado.

Ciento veinte gramos tejido seda y algodón confeccionado.

Doscientos gramos tejido algodón llano hasta 25 hilos.

Treinta gramos tejido algodón deafano confeccionado.

Quinientos gramos tejido seda y algodón y metal confeccionado.

Cien gramos tejido punto crochet.

Cuatrocientos cincuenta gramos tejido lino 11x24 hilos.

Cuarenta gramos tejido algodón labrado, mas 26 hilos confeccionado.

Ciento setenta gramos rosarios.

Cien gramos latón plateado.

Sescientos gramos estampas.

Una caja V. M. peso bruto 11 kilogramos con

Una escopeta de retrocarga y su estuche.

Un baul s/m peso bruto 24 kilos.

Ropas usadas

Un fardo s/m peso bruto 24 kilogramos.

Seis escopetas de retrocarga.

Cuatro escopetas de pistón.

Un paquete s/m peso bruto 6'500 kilogramos.

Cinco kilos tejido algodón llano, hasta 25 hilos confeccionado.

Quinientos gramos tejido liso labrado confeccionado.

Trescientos gramos tejido algodón labrado bordado.

Cien gramos tejido algodón llano en pañuelos dobladillados.

Un paquete s/m peso bruto 4'500 kilogramos.

Tres litros vino comun.

Dos kilos vidrio en botellas en vaso,

Un atado s/m peso bruto 4 kilogramos.

Un kilo cuatrocientos gramos perfumería.

Dos kilos productos farmacéuticos.

Un baul s/m peso bruto 25 kilogramos.

Ropas viejas usadas.

Un fardo s/m peso bruto 4 kilogramos.

Tres hilos plantas.

Una caja s/m peso bruto 9 kilogramos.

Libros viejos.

Un paquete s/m peso bruto 12 kilogramos.

Once kilos impresos en español.

Un paquete s/m peso bruto 4.500 kilogramos.

Dos kilos tabaco en picadura.

Un kilo trescientos gramos tabaco en rama.

Cien gramos tabaco elaborado en puros.

Un paquete peso bruto 9 Kilogramos.

Ocho Kilos resarlos.

Un paquete s/m peso bruto 3'500 Kilogramos.

Tres Kilos badanas y gamuzas.

Un paquete R peso bruto 4 Kilogramos.

Tres Kilos papel de empaquetar.

Un paquete s/m peso bruto 700 Kilegrados.

Seiscientos gramos tejido lana.

Un paquete s/m peso bruto 6 Kilogramos.

Trescientos gramos tejido lana confeccionado.

Cuatrocientos gramos tejido algodón crudo.

Quinientos gramos tejido lana.

Un Kilo doscientos gramos algodón crudo confeccionado.

Dos Kilos quinientos gramos algodón cruzado.

Un baul s/m peso bruto 48 kilogramos.

Ropas usadas.

Le que con arreglo al artículo 280 de las ordenanzas del ramo, ha dispuesto se anuncie al público para conocimiento de los in-

teresados, á quienes se les concede el plazo de veinte días á contar del de su publicación, para que presenten los escritos que crean convenientes.

Portbou 12 septiembre 1898.—El administrador, Manfredo Külm.

REMORDIMIENTO

no lo entiendo bien

Al recordar el pasado de mi vida he tratado varias veces de despertar mi conciencia y de juzgarme con severidad.

Sea como quiera—decía yo para mis adentros—lo cierto es que no tengo derecho á ser completamente dichosa.

He robado mi felicidad á la ley, á la sociedad, al deber. Hace catorce años que soy una mujer indigna y despreciable, y durante todo este tiempo he procurado indignarme contra mi misma pareciéndome que habría sido menos criminal si no hubiese matado el remordimiento.

Confieso que no amaba á mi marido, con quien me casaron contra mi voluntad, y á eso se debe sin duda el que mis faltas no atormentarán mi espíritu con extraordinaria intensidad.

A si he pensado hasta ayer. Y sin embargo, hoy siento la herida cruel del remordimiento, con tal agudo dolor que no sé como podré vivir en adelante con ese cancer en el corazón.

Una frase desprendida de los labios de mi hija Elena ha bastado para ello.

He educado á esta pobre niña—que ahora va á cumplir dieciséis años—del mejor modo que me ha sido posible. No he querido que nadie tenga derecho á decir que he sido una mala madre.

En medio de mi infamia, el cuidado de atender á la salud y á la felicidad de mi hija ha serenado en cierto modo mi corazón. A este debo, sin duda, el no haber consentido en dar un escándalo, alejándose del hogar doméstico con Luciano.

A medida que Elena iba creciendo, más precauciones he tomado por ella que por mí y he empleado para burlar la vigilancia de sus infantiles ojos más esfuerzos para ocultar la verdad á mi marido.

Puedo decir con orgullo que he tenido la alegría de cultivar en plena inocencia la perfecta blancura de aquel purísimo corazón.

Cuando cumplió diez años la puse en un convento, con objeto de que terminase su educación sin peligro alguno.

No salía más que una vez al mes, y luego pasaba con nosotros quince días durante las vacaciones, antes de que partiera para la casa de campo de su abuela.

Hacia mucho tiempo que no había visto yo á Luciano, el cual me escribió para decirme que deseaba que almorzáramos juntos, el mismo día en que Elena debía partir muy de mañana para el convento.

Así se lo prometí imprudentemente, sin comprender lo terrible y monstruoso de aquella mezcla de maternidad y de depravación.

Pero momentos antes de la marcha de mi hija, recibí un telegrama del convento, en el que la madre superiora me decía que las paredes de los dormitorios habían sido repintadas, y que, como no estaban secas todavía, era conveniente prorrogar dos o tres días las vacaciones.

Elena no pudo contener su alegría, y yo no supe por de pronto que partido tomar. Pensé escribir á Luciano; pero no pude hacerlo, porque durante toda la mañana no me abandonó mi hija ni un solo instante. Hubiera tenido que ocultarme para escribir, y Elena habría descubierto al fin mi secreto. Me resigné á guardar silencio, y supuse que Luciano comprendería al fin que algún suceso inesperado me detenia voluntariamente en casa.

Esperé, con efecto, dos horas, pero in-

quieto con mi tardanza tuvo la osadía de presentarse por primera vez en mi casa, donde nunca había puesto los pies.

Mi doncella, que no conocía á Luciano, (ya he dicho que el secreto era impenetrable,) entró en mi cuarto á anunciarle que un caballero preguntaba por mí, un caballero que era tratante en vinos y deseaba ofrecerme sus servicios.

Insistió en verme, y la doncella, no sabiendo qué decirle, le hizo pasar al despacho de mi marido, que aún no había vuelto del ministerio. Entré en el gabinete, y Elena se quedó en la habitación inmediata.

Cuando vi a Luciano, me pareció que el mundo se desplomaba sobre mí, creí que todo estaba perdido, la verdad descubierta y mi crimen conocido.

Lancé un grito, arrancado por la sorpresa, y Luciano trató de tranquilizarme.

—Me voy enseguida—me dijo—solo quiero conocer la causa que ha impedido nuestra entrevista.

No se lo que le contesté. Solo pensaba en que se retirase á toda prisa, sin sujetarme á un interrogatorio, para mi penosísimo en aquel momento.

Luciano comprendió lo angustioso de mi situación y no insistió en prolongar su visita, convencido ya de que mi salud no habría sufrido percance alguno.

Antes de dirigirme al sitio donde estaba Elena me refugí durante algún tiempo en mi cuarto, donde pude recobrar en lo posible mi tranquilidad habitual.

Elena no me dijo ni una palabra acerca del tratante en vinos y á mí me faltó valor para hablar de él para mentir ante aquellos, ojos azules tan hermosos y tan penetrantes.

Terminó el día sin ningún incidente notable.

Regresó mi marido de la oficina y nos pusimos á comer muy satisfecho aquél de que Elena pasase una noche más en nuestra compañía.

A los postres preguntó mi esposo mientras montaba una manzana:

—Ha venido alguien hoy a casa.

Me sentí palidecer y creí que iba á perder el sentido. Quise hablar y mis labios se retorcían sin poder articular ni un solo sonido. De pronto estupefacta llena de terror asomada oí que Elena contestaba con voz tranquila y reposada:

—No, papá, no ha venido nadie.

La miré y mis ojos se encontraron con los suyos. Sus azules ojos me sonreían y me decían con toda claridad: «No temas; estoy contigo».

No pude dormir en toda la noche. ¡Es toy avergonzada de mí misma!

¡Mi castigo no puede ser más cruel, puesto que esa niña, no sólo ha adivinado (y tal vez desde hace mucho tiempo) la vergüenza de su madre, sino que también ha aprendido con mi ejemplo a engañar, a mentir por mí... mejor que yo!..

MARCELO PREVOST.

A las 9 y media de la noche de mañana, la floreciente sociedad «Las Odaliscas» celebrará un espléndido baile en sus salones de la calle de San José.

Dicho baile será amenizado por un quinteto bajo la dirección del maestro don Juan Pla.

El mercado celebrado hoy en esta ciudad se ha visto muy concurrido, habiendo abundado las transacciones.

Los funcionarios de esta audiencia provincial han verificado esta mañana la visita semanal de cárceles.

De un balcón de la calle de Santa Clara, ha caído esta mañana una maceta, siendo milagro el que no haya dado encima de una mujer que pasaba por debajo de dicho balcón.

Nuestro amigo el comandante de infantería recién ascendido don Joaquín Casellas Serra, ha sido destinado á esta zona.

En el castillo de San Fernando de Figueras, ha fallecido el diácono Agustín Valdés.

Los primeros tenientes de Infantería don Francisco Montejo Urioste y don Miguel Aranda Aranda, han sido destinados para prestar sus servicios al regimiento de Asia, de guarnición en el castillo de San Fernando de Figueras.

De las 76 pesetas recogidas en el concurso, dado en el café Vila, el día 10 del actual, han sido entregadas por orden del señor Alcalde á familias necesitadas en la siguiente forma:

Calle de las huertas, número 26, 10 pesetas.

Id. del Norte número 8, 10 pesetas.

Id. Auriga número 5, 10 pesetas.

Id. Mora número 1, 10 pesetas.

Id. Carmen número 31, 10 pesetas.

Id. Bera número 11, 6 pesetas.

Id. Pave número 9, 5 pesetas.

Id. Fuente Mayor número 10, 5 pesetas.

Id. Cruzada número 2, 5 pesetas.

PÉRDIDA. El martes último se perdió una cantidad en billetes desde la Sucursal del Banco de España hasta la Delegación de Hacienda ó calles intermedias; el que la hubiere encontrado y quisiera devolverla se le gratificará.

En la Imprenta de este periódico se dará razón.

Ayer partieron de esta ciudad en coche celular, debidamente custodiados por la guardia civil, y con dirección á los respectivos penales á que han sido destinados con objeto de extinguir la pena que se les ha impuesto, 15 rematados y 2 mujeres procedentes de esta circunstancia.

Hoy á las 5 de esta tarde, ha debido tener lugar en el salón de sesiones del ayuntamiento una reunión, en la cual, convocados por el alcalde, don Antonio Boza, habrán asistido los presidentes de las diversas sociedades de esta capital, para tratar el

Cronica

Importantisimo

se ha obviado en el informe su nombre

asimismo se obvió el nombre de este

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE. DE AVISOS Y NOTICIAS. ILUSTRADO Y DEFENSOR
DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Precios de suscripción

Pedro Domènec

1'50 pesetas

5

"

Provincias trimestre.

Ultramar y Extranjero. 15 "

Gerona al mes.

Provincias trimestre.

Se admiten esquelas mortuorias y de funerales para la primera pagina hasta las dos de la tarde y para la segunda y tercera, hasta as seis.

mota esperanza, pero juro que digo la verdad al firmar que, por muy malo que hubiese sido hasta aquel día, no cometí jamás un acto comparable a aquel cuya idea se me ocurrió en aquel instante.

El caballero recién llegado llevaba alhajas, dinero y ropas de abrigo.

Yo no tenía nada y estaba pereciendo de hambre y frío.

Le tomé la delantera, eché a correr, y habiendo conseguido una gran ventaja me senté en la carretera en un montón de grava, acuchillando su llegada y preparándome a matarle porque era más alto y mucho más fuerte que yo.

La pistola estaba cargada.

Acercose a donde yo esperaba y le vi a la luz de la luna, me levante y zafé de su alcance.

Dios me perdone!

Apreté el gatillo y la bala le atravesó el corazón,

Cayó como una piedra, asesinado por mí.

Ooh!

Si me hubiese sido posible deshacer lo que acababa de hacer! ¡que alegría!

Durante mucho rato permanecí inmóvil, no traviendome a aproximarme al cadáver.

Recobre al fin algún valor, diciendome a ir en busca del precio por el que vendiera mi alma.

No recibí, ni toqué siquiera, un penique.

En el instante en que daba principio a mi horrible tarea oí ruido de pasos; miró en derredor mío y vi acercarse a una mujer, un fantasma.

Dominado por el terror solté la pistola, estaba seguro de que me había visto.

Contemplé el resplandor de la luna.

Cubría su rostro una palidez mortal.

Movíanse sus labios, y sus cabellos caían en desorden sobre sus hombros.

Di como si se negadas obsequio de su amistad a su amistad.

Acercóse al sitio en que yacia el cadáver y se detuvo, retorciéndose las manos, mientras que, loco de terror, eché a correr a través de los campos, sin atraverme a parar en ningún sitio creyendo que me seguía el fantasma.

Me albergué en él y allí permanecí echado toda la noche y parte del dia siguiente.

El hambre hizo salir de mi escondite y andando por cima de la nieve y sufriendo la nevada arrastréme hacia una casa en la que me socorrieron y libraron de morir de hambre.

Nada pude sin embargo, hacerme volver al sitio que cometí el crimen.

Desde entonces mi vida una larga agonía y hasta ahora que pasa sobre mi una sentencia de muerte, me considero más diabólico que fui durante algunos meses.

¡Que Dios se apida de mí.

Confese todo en presencia del tribunal, porque al volverme vi a la mujer, a la que tomara por un fantasma en aquella noche fatal, levantarse y prepararse para acusarme al juez.

Sabia que aquella noche me vió y creí que iba a ser declarado culpable.

No he omitido nada.

Tan cierto como espero que sean misericordiosos conmigo, todo lo que digo es la verdad.

Valter Evans,

P. S.—Escribi la confesión que antecede dictándomela el mismo señor.

Ese hombre parece muy arrepentido de su crimen, pero no quiere apartaros repitiendo las expresiones de remordimiento y de pesar por el crimen que cometió.

Estoy a vuestras órdenes y espero haber quedado satisfecho.

Fatebas Crisp,